

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 NOV 1991

Expte. Nº 6.127/90

VISTO:

La renuncia interpuesta por el apoderado del Dr. Ignacio María Yélez Fúnes, Dr. Carlos Douthat al cargo de profesor regular adjunto con dedicación simple de la asignatura "Derecho Administrativo I con extensión a Derecho Administrativo II" de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la mencionada Facultad, mediante resolución № 441-91, solicita al Consejo Superior acepte la renuncia del Dr. Ignacio María Vélez Fúnes;

Que corresponde a éste Cuerpo resolver sobre el tema, por haber sido éste quien lo designó en el cargo;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 239/91,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 14 de Noviembre de 1991)

R E S U E L V E :

ARTICULO 10.- Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Ignacio María VELEZ FUNES, D.N.I. Nº 7.856.761, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple de la asignatura DERECHO ADMINISTRATIVO I con extensión a DERECHO ADMINISTRATIVO II, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciado en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir del 4 de Julio de 1991.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

U,N.Sa.

C.P.N. SERGIO EDGALDO PANTOJA SECRETARIO ADMINISTRATIVO o/a. Socretaria General

C.P.N. LUIS ALBERTO MARTINO
VICERRECTOR
A/C RECTORADO

LIC. SONIA ALVAREZ de TRUGLIERO